

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Dirección de Signos Distintivos
Bogotá D.C.

Asunto: Poder para trámites de signos distintivos.

CRISTIAN CAMILO RAMIREZ GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía no. 1.023.916.903, actuando bajo mi propio nombre, con domicilio principal en Calle 132 Bis #153-80, Bogotá, D.C. manifiesto que confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente a **DANIEL LUQUE RESTREPO** abogado identificado con la cédula de ciudadanía no. 1.152.436.171 y portador de la Tarjeta Profesional no. 352987 del C.S.J. y a **MARÍA FERNANDA DUARTE CORREA**, abogada portadora de la Tarjeta Profesional no. 347054 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.011.549, para gestionar ante esta entidad todas las solicitudes de signos distintivos e interponer acciones frente a solicitudes y registros de terceros.

Los abogados quedan facultados para presentar y responder oposiciones, interponer recursos, modificar y dividir las solicitudes, solicitar renovaciones y acciones de cancelación, realizar cualquier actuación posterior al registro, y para actuar en cualquier otra situación relacionada con Signos Distintivos ante esta entidad, en defensa de mis intereses.

A handwritten signature in black ink, reading 'Cristian R.', written over a horizontal line.

CRISTIAN CAMILO RAMIREZ GUTIERREZ
Cédula de ciudadanía no. 1.023.916.903
PODERDANTE

Aceptan el poder:

DANIEL LUQUE RESTREPO
C.C. 1.152.436.171
T.P. 352987 del C.S.J.

MARÍA FERNANDA DUARTE CORREA
C.C. 1065011549
T.P. 347054 del C.S.J.